

Lima, 3 de abril de 2025



**Escuela Nacional de
Administración Pública**

La facultad de saber servir

Los juegos panamericanos y la contratación pública

ESTE DOCUMENTO HA SIDO PRODUCIDO EN EL MARCO DEL PROYECTO
“BANCO DE CASOS DE LA ENAP”.

SU USO EN AULA ES GRATUITO CON APROBACIÓN EXPRESA DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCRÍBANOS A casos-enap@servir.gob.pe

Caso: Los juegos panamericanos y la contratación pública¹

La organización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Para panamericanos en Lima, entre julio y septiembre de 2019, representó uno de los mayores retos logísticos y administrativos asumidos por el Perú. La premura en la ejecución y la magnitud del evento exigían soluciones rápidas y eficientes para cumplir con los compromisos internacionales y garantizar el éxito de la competencia.

Inicialmente, el Ministerio de Educación, a través del Proyecto Especial, tomó la responsabilidad de la planificación y ejecución del evento. Para asegurar el cumplimiento de los plazos, se consideró necesario contar con expertos internacionales en gestión de eventos de esta escala y disponer de herramientas de contratación que facilitaran el proceso sin caer en burocracias que pudieran retrasarlo.

Ante esta necesidad, se aprobaron los Decretos Legislativos 1248 y 1335, los cuales permitieron la implementación de mecanismos de contratación más flexibles e innovadores. Entre ellos, se emplearon convenios de encargo de procedimientos de selección a organismos internacionales, convenios con organismos internacionales para la administración de recursos, contratación de Gobierno a Gobierno y contratos NEC (nuevos contratos de ingeniería), que no estaban sujetos a la normativa de contrataciones del Estado, además de procedimientos tradicionales para ciertos casos específicos. En ese sentido, se tuvo que realizar ajustes en la normativa peruana para permitir la participación de proveedores extranjeros bajo estándares de transparencia tanto nacionales como internacionales.

Gracias a estas estrategias, se logró organizar con éxito el evento deportivo, cumpliendo con los tiempos y estándares de calidad esperados. El impacto positivo de este modelo de gestión fue tal que, posteriormente, muchas de las herramientas de contratación utilizadas han sido adoptadas por otras entidades en distintos proyectos. Sin embargo, más allá del éxito mediático, es necesario evaluar qué casos debería enmarcarse dentro de los procedimientos usuales de contratación y hasta qué punto los mecanismos de excepción podrían formar parte de la regulación usual propia de una burocracia más eficiente.

¹ Elaborado por el Equipo de casos. Este caso puede haber sido modificado con la finalidad de proteger la confidencialidad de los protagonistas. Nombres y datos que podrían permitir su identificación han sido cambiados.